

VIA FERRADA DE LES BAUMES CORCADES

Para utilizar la vía ferrada se deberá reservar día y hora. A través de la página web www.centelles.cat y/o www.balenya.cat o utilizando este código QR



Normas de uso:

- La vía ferrada es una instalación deportiva y sólo se puede utilizar para esta práctica, siempre que se tenga un dominio técnico suficiente para hacer uso.
- Durante la realización del recorrido puede haber caídas a diferentes niveles.
- La edad mínima para hacer uso de la instalación sin supervisión es de 18 años. Las personas mayores de edad deben asumir el riesgo que conlleva la práctica de este deporte.
- Las personas menores de edad deberán ir acompañadas de padres / madres o tutores / as, o bien de personal técnico cualificado u otra persona adulta que disponga de la autorización expresa y escrita de las representantes legales de los menores.
- Sólo puede haber una persona por tramo de vía y el peso máximo autorizado es de 110 kilos.
- Cualquier anomalía que se detecte en la vía deberá comunicar al Ayuntamiento de Centelles, por teléfono al 938 810 375 o bien al correo electrónico centelles@diba.cat

Obligaciones:

- Para utilizar la vía ferrada deberá reservar día y hora. A través de la página web www.centelles.cat y/o www.balenya.cat
- Es necesario y obligatorio el uso de casco, arnés y disipador con boga de anclaje. Este material debe estar homologado y en buen estado. Las personas usuarias son las responsables de llevarlo.

- Los mosquetones del disipador deben estar, en todo momento, anclados al cable de progresión o de seguridad. Tan sólo en las intersecciones se permite desanclar uno de los dos mosquetones para avanzar al próximo tramo.

No está permitido:

- En un solo tramo, colgarse más de una persona usuaria.
- Utilizar el cable de progresión para descansar.
- Circular por fuera de las zonas señalizadas.
- Dar comida y / o estorbar a los animales que hay durante el recorrido de la vía, especialmente las vacas en sus zonas de alimentación.
- Arrancar plantas ni causar molestias a la fauna, especialmente cerca de nidos o madrigueras, ni mover rocas de su sitio para evitar desprendimientos.
- Tirar basura.
- Realizar la vía ferrada de noche.
- Alterar los elementos de seguridad o los anclajes ni introducir otros nuevos.
- Hacer pintadas o ensuciar de cualquier otra manera el medio natural.
- El consumo de bebidas alcohólicas ni de drogas en todo el entorno de la vía.

Consejos i recomendaciones:

- Utilizar guantes, cuerda, descensor, mosquetones, baga de anclaje (equipo para una evacuación correcta, en caso necesario).
- No realice el trayecto de la vía en solitario.
- Infórmese previamente de la meteorología antes de iniciar la vía.
- Los usuarios deben ser conscientes del nivel de dificultad del itinerario y de sus limitaciones.
- Le recomendamos que se recoja el pelo y desechar de objetos personales como pendientes, brazaletes, colgantes, piercings, etc.
- Evitar los gritos y las emisiones sonoras elevadas con cualquier aparato electrónico.
- Máximo: grupos de 8 personas.

ADVERTENCIAS:

- El Ayuntamiento de Balenyà, el Ayuntamiento de Centelles, el instalador, vecinos / vecinas y propietarios / as no se hacen responsables de las consecuencias de una utilización incorrecta de la instalación, de la falta de capacitación de las personas usuarias o de la inadecuación del material personal utilizado.
 - Es responsabilidad de la persona usuaria conocer y cumplir estas normas de uso, y minimizar los riesgos.
- Las personas usuarias de la vía ferrada deben disponer de la licencia federativa o bien de un seguro que incluya la actividad de ferrada y su rescate, en el caso de ser necesario.
- La zona de aparcamiento no dispone de vigilancia y los ayuntamientos de Balenyà y de Centelles no se hacen responsables de robos o hurtos en este espacio.
- Se podrán sancionar a las personas que hagan el trayecto de la vía ferrada sin haber reservado día y hora y, por tanto, sin haber pagado el precio público correspondiente.
- Se podrá expulsar de la vía y sancionar a las personas que incumplan las normas de uso o que actúen de forma incorrecta por cualquier otro motivo.
- En caso de urgencia llamar al 112.